



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/G3-0148/12/21

Oficio N°: SG.LP.08-2021/4314

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 08 de diciembre de 2021

EJIDO AGUA DE LOS LEONES

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 07 de Diciembre de 2021 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 104 y 105 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° SG.FO.08-2021/151 de fecha 30 de Noviembre de 2021 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
EJIDO AGUA DE LOS LEONES, Temosachi, P-08-063-LEO-001/19, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Pinus muerto</i> , (Pino), 133.923 Metros cúbicos rollo	11	1	11	24655860	24655870
EJIDO AGUA DE LOS LEONES, Temosachi, P-08-063-LEO-001/19, madera en rollo diámetros delgados, <i>Pinus muerto</i> , (Pino), 149.045 Metros cúbicos rollo	13	1	13	24655871	24655883
EJIDO AGUA DE LOS LEONES, Temosachi, P-08-063-LEO-001/19, postes, <i>Juniperus muerto</i> , (Táscate), 10.838 Metros cúbicos rollo	1	1	1	24655884	24655884

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2021.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 104 fracción II, 105 y 112 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

De conformidad con el artículo 56 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, deberá incluir en el informe anual la relación de remisiones expedidas en el periodo que se informa con el volumen que ampara cada una.

De acuerdo con el artículo 58 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, en caso de incumplir con la obligación de presentar los informes previstos en el artículo 56 del ordenamiento antes citado, no podrá solicitar remisiones forestales hasta en tanto presente dichos informes.

9-12-2021

Jose R. Almirón





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/G3-0148/12/21

Oficio N°: SG.LP.08-2021/4314

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 08 de diciembre de 2021

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y
DE SUELOS



Marcos Delgado Ríos
DR. MARCOS DELGADO RÍOS

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN XIV; 39, 40 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegado de la PROFEPA en Chihuahua.-Presente

MDR/GAMS/RCV

[Handwritten signature]



ING. ARNULFO PONCE MADRIGAL
R.F.N. LIBRO CHIHUAHUA, TIPO UI, VOLUMEN 2 NUMERO 23

FORMA 04
REPORTE DE MARQUEO

1.- FECHA DE MARQUEO 01/12/2021
2.- NOMBRE DEL PREDIO EJIDO AGUA DE LOS LEONES
3.- MPIO. Y ESTADO Temosachi, CHIH.
4.- COD. IDENT. PREDIO P080631EO001/09
5.- TITULAR PDTE. DEL COMISARIADO EJIDAL
6.- AUTOR DEL MARQUEO ING. ARNULFO PONCE MADRIGAL
7.- NUMERO DE MARTILLO AP-92
8.- OFICIO DE AUTORIZACION SG.FO.08-2021/151 FECHA 30/11/2021
9.- ANUALIDAD 03 DE 10 AÑO 2021
10.- SUPERFICIE MARCADA 812.8 HAS.
11.- SUPERFICIE TOTAL 6448.00 HAS.
12.- SUP.ARBOLADA APROV. 3818.12 HAS.
13.- MARCADO M3 VTA 353.709
14.- GENERO O ESPECIE PINO SECO
15.- RFC EAL670302383

BALANCE DE LA SUPERFICIE EN EL AREA DE CORTA				HAS.	
CONCEPTO					
SUPERFICIE PROGRAMADA				812.80	
SUPERFICIE MARCADA ANTERIOR				0	
SALDO				812.80	
SUPERFICIE PRESENTE DOCUMENTO				812.80	
SALDO ACTUAL.				0.00	

RESUMEN				MARQUEO	
CAT-DIAM CM				VOL M3 VTA	
10 A 30				85.864	
35 y Mayores				268	
TOTAL				353.709	

BALANCE DE LA AUTORIZACION			
VOLUMENES	10 A 30	35 Y Mayores	TOTAL M3 VTA
AUTORIZADO	85.864	267.931	353.795
MARQ.ANT.	0	0	0
SALDO	85.864	267.931	353.795
PRES.MARQ	85.864	267.845	353.709
SAL ACTUAL	0.000	0.082	0.086

DISTRIBUCION DE PRODUCTOS					TOTAL
TIPO		GRUPOS DIAMETRICOS			
		%	10 a 30 CM	%	35 y Mayores
DIAMS. GRUESOS		0	0	50	133.923
DIAMS. DELGADOS		80	68.691	30	80.354
RESIDUOS		20	17.173	20	53.569
TOTALES M3 VTA		100	85.864	100	267.845
					353.709

PARAJES LA CARBONERA
METODO SILVICOLA MMOBI
TRATAMIENTO SILVICOLA SELECCION
AREA DE CORTA Y AÑO 03 DE 10 DEL 2021
RODALES 10,16,18 Y 42

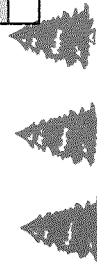
Armando Pérez R
ING. ARMANDO PEREZ RAMOS
AUXILIAR DEL MARQUEO

my ulf
ING. ARNULFO PONCE MADRIGAL.
PRESTADOR DE SERVICIOS TECNICOS

TABLA DE VOLUMEN PINO

Díám. (cm)	Alturas (m)														Totales			
	5			10			15			20			25			30		
	ARBOLES	VOLUMEN		ARBOLES	VOLUMEN		ARBOLES	VOLUMEN		ARBOLES	VOLUMEN		ARBOLES	VOLUMEN		ARBOLES	VOLUMEN	
10		0.0224			0.0491			0.0776			0.1074			0.1383		0	0.000	
15	97	0.0488			0.1068			0.1689			0.2337			0.3008		97	4.730	
20	76	0.0847	65		0.1853			0.2931			0.4058			0.5222		141	18.482	
25	52	0.1299	52		0.2843			0.4497			0.6225			0.8011		104	21.538	
30	21	0.1842	37		0.4033	35		0.6378			0.8830			1.1363		93	41.114	
35		0.2476	58		0.5420	63		0.8572			1.1866			1.5271		121	85.437	
40		0.3198	49		0.7001	52		1.1073			1.5329			1.9727		101	91.886	
45		0.4008	36		0.8775	29		1.3878			1.9212			2.4725		65	71.839	
50		0.4906			1.0740	11		1.6985			2.3513			3.0260		11	18.684	
55		0.5889			1.2893			2.0391			2.8228			3.6328		0	0.000	
60		0.6958			1.5234			2.4093			3.3353			4.2924		0	0.000	
65		0.8113			1.7761			2.8090			3.8886			5.0044		0	0.000	
70		0.9351			2.0473			3.2379			4.4823			5.7685		0	0.000	
75		1.0674			2.3369			3.6958			5.1163			6.5843		0	0.000	
80		1.2080			2.6447			4.1827			5.7902			7.4517		0	0.000	
85		1.3569			2.9707			4.6983			6.5040			8.3702		0	0.000	
90		1.5141			3.3148			5.2424			7.2573			9.3397		0	0.000	
Totales																733	353.709	

Volumen m3		Total
10 a 30	30 y +	
85.864	267.845	353.709



COMISARIADO EJIDAL
AGUA DE LOS LEONES
MPIO. TEMOSACHIC, CHIH.

Jose R. Almeida
C. Jose Rosario Almeida Garcia

Presidente del Comisariado Ejidal

[Signature]
Ing. Arnulfo Ponce Madrigal
 Prestador de Servicios Técnicos

ADULTS ONLY



ING. ARNULFO PONCE MADRIGAL
R.F.N. LIBRO CHIHUAHUA, TIPO UI, VOLUMEN 2 NUMERO 23

REPORTE DE MARQUEO

FORMA 04

1.- FECHA DE MARQUEO 01/12/2021 2.- NOMBRE DEL PREDIO EJIDO AGUA DE LOS LEONES
3. MPIO. Y ESTADO TEMOSACHI, CHIH. 4.- COD. IDENT. PREDIO P-08-063-LEO-001/09
5. TITULAR PDTE. DEL CON. DE VIGILANCIA 6.- AUTOR DEL MARQUEO ING. ARNULFO PONCE MADRIGAL
7. NUMERO DE MARTILLO AP - 92 8.- OFICIO DE AUTORIZACION SG.FO.08-2021/151 FECHA 30/11/2021
9. ANUALIDAD 03 DE 10 DEL 2021 10.- SUPERFICIE MARCADA 812.8 HAS
11. SUPERFICIE TOTAL 6,448-00-00 HAS. 12.- SUP.ARBOLADA APROV. 3,818.12 HAS.
13. MARCADO M3 RTA 12.32 14.- GENERO O ESPECIE TASCATE SECO
15.- RFC EAL670302383

CATEGORIA CM	ARBOLES NUMERO	VOLUMEN M3 RTA	CATEGORIA CM	ARBOLES NUMERO	VOLUMEN M3 RTA	CATEGORIA CM	ARBOLES NUMERO	VOLUMEN M3 RTA
			35			85		
			40			90		
5			45			95		
10			50			100		
15	68	2.74	55			105		
20	55	3.64	60			110		
25	24	2.34	65			115		
30	27	3.60	70			120		
			75			125		
TOTAL	174	12.316	80			TOTAL	0	0.000

RESUMEN	DEL	MARQUEO
CAT-DIAM	#ARBOLES	VOL M3 RTA
10-20 CM	123	6.381
25-30 CM	51	5.934
35 + CM	0	0.000
TOTAL	174	12.316

BALANCE DE LA SUPERFICIE	EN EL AREA DE CORTA
CONCEPTO	HAS.
SUPERFICIE PROGRAMADA	812.8
SUPERFICIE MARCADA ANTERIOR	0
SALDO	812.8
SUPERFICIE PRESENTE DOCUMENTO	812.8
SALDO ACTUAL	0

BALANCE DE LA AUTORIZACION			
VOLUMENES	10 A 30	35 CM	TOTAL M3 RTA
AUTORIZADO	12.330	0.000	12.330
MARQ.ANT.	0	0	0
SALDO	12.33	0	12.330
PRES.MARQ	12.3157	0	12.316
SAL ACTUAL	0.014	0.000	0.014

DISTRIBUCION DE LOS PRODUCTOS.							
TIPO	GRUPOS DIAMETRICOS						TOTAL M3 RTA
	%	10-20 CM	%	25-30 CM	%	35+—	
D.GRUESOS	0	0.000	0	0.000	50	0.000	0.000
D.DELGADOS	80	5.105	80	4.747	30	0.000	9.853
POSTES	8	0.511	8	0.475	8	0.000	0.985
RESIDUOS	12	0.766	12	0.712	12	0.000	1.478
TOTALES M3 RTA	100	6.381	100	5.934	100	0.000	12.316

PARAJES LA CARBONERA
METODO SILVICOLA MMOBI
TRATAMIENTO SILVICOLA SELECCION
AREA DE CORTA Y AÑO 03 DE 10 DEL 2021
RODALES 10,16,18 Y 42

Armando Perez R.

ING. ARMANDO PEREZ RAMOS
AUXILIAR DEL MARQUEO

C. Ing. Arnulfo Ponce Madrigal
C. ING. ARNULFO PONCE MADRIGAL.
PRESTADOR DE SERVICIOS TECNICOS

TABLA DE VOLUMEN TASCATE

Diám. (cm)	Alturas (m)												Totales	
	5			10			15			20				
	ARBOLES	VOLUMEN		ARBOLES	VOLUMEN		ARBOLES	VOLUMEN		ARBOLES	VOLUMEN		Nº DE ARBOLES	VOLUMEN m3
10		0.0200			0.0412			0.0754			0.1033		0	0
15	68	0.0403			0.0830			0.1584			0.2171		68	2.740
20	55	0.0662			0.1365			0.2683			0.3677		55	3.641
25	24	0.0973			0.2006			0.4037			0.5532		24	2.335
30	27	0.1333			0.2749			0.5637			0.7725		27	3.599
35		0.1740			0.3587			0.7476			1.0244		0	0.000
40		0.2191			0.4517			0.9546			1.3081		0	0.000
45		0.2685			0.5536			1.1844			1.6229		0	0.000
50		0.3221			0.6641			1.4364			1.9683		0	0
55		0.3797			0.7829			1.7102			2.3435		0	0
60		0.4413			0.9099			2.0056			2.7483		0	0
65		0.5067			1.0448			2.3221			3.1821		0	0
70		0.5758			1.1874			2.6596			3.6445		0	0
75													0	0
80													0	0
85													0	0
90													0	0
Totales													174	12.316

COMISARIADO EJIDAL
AGUA DE LOS LEONES
MPIO. TEMOSACHIC, CHIH.

C. Jose Rosario Almeida Garcia
Presidente del Comisariado Ejidal

Ing. Arnulfo Ponce Madrigal
Prestador de Servicios Técnicos

ACH 3 2019
CONFERENCE